

16 ABR. 2018
CONCEPCIÓN,

Nº 362 -PTTE-2018/VISTOS: La Solicitud de Patente Nº 605 del 10/04/2018; Recepcionada por el Departamento de Patentes y Rentas Comerciales; la documentación adjunta a la solicitud, en la que consta haber dado cumplimiento a los requerimientos legales exigidos para este trámite, lo que se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales. Los artículos 23 al 34 del DL. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988; lo dispuesto en los artículos 65 letra o) de la Ley 18.395; teniendo presente, la ley Nº 20.285 del año 2008, sobre acceso a la información pública, y en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Nº 796 de fecha 14 de Septiembre de 2017, punto 1.7 letra f), sobre Delegación de atribuciones alcaldicias.

DECRETO

Otorgase la presente **PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR (MEF)**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se detalla a continuación:

Rol	:	9-1581
Actividad Económica	:	BAZAR,FOTOCOPIA,CONFITES,HELADOS BEBIDAS ANALCOHOLICAS
Código Actividad	:	523.390
Clasificación	:	MICRO,EMP.FAM.
Dirección comercial	:	PROLONGACION CASTELLON 938 PJ EL CONQ
Nombre del Contribuyente	:	MELGAREJO VILLARROEL JESSICA DEL TRANSITO
Rut	:	[REDACTED]
Nombre del Representante Legal	:	MELGAREJO VILLARROEL JESSICA DEL TRANSITO
Rut Representante Legal	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED] [REDACTED]
Fecha de solicitud	:	10/04/2018
Rol Avalúo	:	807 -17

El departamento de Patentes y Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal; se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**


PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

**MACM/MMPP/mtb
DISTRIBUCION:**

- Departamento de Rentas y Patentes Municipales ✓
- Contribuyente
- Dirección de Protección Civil (SGD)
- Dirección de Control (SGD)
- c.c. Expediente de la Patente
- ID DOC 910205


MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS